

La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial

Pedro Sánchez-Zamora*

Rosa Gallardo-Cobos**

Felisa Ceña Delgado***

doi:10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad

Recibido: 2015-10-30 Aprobado: 2016-04-14 Disponible en línea: 2016-06-15

Cómo citar este artículo: Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R. y Ceña Delgado, F. (2016) La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: Una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>

* Doctor, ingeniero agrónomo por la Universidad de Córdoba (España), investigador en el Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias de la ETSIAM - Universidad de Córdoba (España). Correo electrónico: pedro.sanchez@uco.es

<http://orcid.org/0000-0002-2351-602X>

** Doctor, ingeniero agrónomo por la Universidad de Córdoba (España), profesora titular de universidad del Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias de la ETSIAM - Universidad de Córdoba (España). Correo electrónico: esicedef@uco.es

<http://orcid.org/0000-0002-2676-360X>

*** Doctora, ingeniero agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid (España) y por la Universidad de Montpellier (Francia). Catedrática de Universidad del Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias de la ETSIAM - Universidad de Córdoba (España).

Contacto: <http://orcid.org/0000-0001-8341-5276>



Resumen

En el ámbito rural, el concepto de resiliencia se ha venido aplicando desde la perspectiva de los sistemas socioecológicos y el desarrollo sostenible. Sin embargo, este concepto todavía no ha sido ampliamente utilizado en el ámbito rural con enfoque territorial. Este trabajo tiene como objetivo avanzar en la conceptualización de la resiliencia territorial, desde una perspectiva espacial, evolutiva y dinámica. Para ello, se toma como punto de partida la resiliencia de los sistemas socioecológicos y la resiliencia comunitaria, y se analizan dentro del marco interpretativo del concepto de territorio y las dinámicas territoriales rurales.

Palabras clave:

territorio; dinámicas territoriales rurales; resiliencia territorial; sistemas socioecológicos

The Notion of Resilience in the Analysis of the Rural Territorial Dynamics: An Approach to the Concept through a Territorial Approach

Abstract

In the rural field, the resilience concept has been applied from the perspective of socio-ecological systems and sustainable development. However, this concept is still not widely in use in the rural field with a territorial approach. The purpose of this work is to move forward the conceptualization of territorial resilience from a spatial, evolving, and dynamic perspective. For this purpose, we start from resilience on socio-ecological systems and community resilience, analyzed within the interpretive framework of the concept of territory and rural territorial dynamics.

Keywords:

territory; rural territorial dynamics; territorial resiliency; socio-ecological systems

1. Introducción

En la actualidad, en el medio rural se pueden observar muchas e importantes disparidades territoriales, a diferentes escalas y de muy distintos tipos (económicos, sociales y/o ambientales), lo que pone de manifiesto que los espacios rurales son diversos y que no se desenvuelven de forma homogénea, constatándose así la existencia de diferentes dinámicas territoriales. El concepto de dinámicas territoriales rurales hace alusión a los procesos de evolución en la estructura económica y social, el marco institucional y el capital natural de los territorios rurales y los cambios concomitantes en los efectos de desarrollo (RIMISP, 2007). En este sentido, se puede decir que en el ámbito rural coexisten territorios con dinámicas de desarrollo caracterizadas por el crecimiento económico, cohesión social y sostenibilidad ambiental, con otros en los que persiste el estancamiento económico, el despoblamiento o el deterioro del capital natural. Esta diversidad se observa también en los factores que determinan las diferentes dinámicas y en las respuestas de los territorios a las políticas que sobre ellos inciden.

En los últimos años, el aumento en la intensidad de los cambios y en la diversidad de dinámicas que se están produciendo en el seno de los territorios rurales (Sánchez-Zamora *et al.*, 2014a) ha evidenciado la necesidad de acometer investigaciones capaces de abordar los desafíos, intelectuales y políticos, que surgen como consecuencia de las nuevas situaciones sobrevenidas. Así, son varias las investigaciones y proyectos que, considerando esta diversidad de dinámicas, han tratado de diferenciar entre áreas rurales avanzadas o “punteras” y áreas rurales atrasadas o “rezagadas”, para comparar sus características y tratar de determinar los factores que podrían explicar estos diferentes procesos de cambio. En Europa se destacan algunos proyectos como el Study on Employment, Growth and Innovation in Rural Areas (Segira) (EC, 2010), el European Development Opportunities for Rural Areas (Edora) (Copus *et al.*, 2011), o el Dynamics of Rural Areas (DORAS) (Bryden y Hart, 2001) desarrollado en el Reino Unido. Fuera de la frontera europea, sobresale el proyecto latinoamericano Dinámicas Territoriales Rurales (RIMISP, 2007).

Los debates sobre desarrollo territorial han dejado de centrarse en el crecimiento para abarcar y analizar otro tipo de fenómeno: la resistencia o respuesta de los territorios ante cambios externos o situaciones de *shock* (Hill *et al.*, 2008). En el ámbito rural, estas situaciones vienen determinadas, entre otros factores, por los impactos del cambio climático; las crisis alimentarias, económicas, financieras, políticas o sociales; los desastres naturales, industriales o epidemiológicos; los cambios tecnológicos, etc. Efectivamente, estos factores se revelan como fuerzas conductoras de los procesos de cambio y desarrollo de las áreas rurales. Y si bien los efectos que provocan difieren

entre unas áreas y otras, no hay ninguna duda en las presiones que estas fuerzas ejercen sobre los atributos estructurales y funcionales de un territorio.

Para la comprensión de este tipo de efectos, algunos autores han utilizado un enfoque analítico basado en el concepto de resiliencia territorial (Ashby *et al.*, 2009; Wells, 2009; Batty y Cole, 2010). De forma genérica, la resiliencia territorial se refiere a la capacidad que poseen algunos territorios (ciudades, regiones, áreas rurales, etc.) para prepararse, resistir o adaptarse a las situaciones de *shock* (Hamdouch *et al.*, 2012).

En el ámbito rural, el concepto de resiliencia ya ha sido aplicado desde la perspectiva de los sistemas socioecológicos y el desarrollo sostenible (Walker *et al.*, 2004; Stayner, 2005; Plummer y Armitage, 2007; Nkhata *et al.*, 2008; Wilson, 2010; McManus *et al.*, 2012; Schouten *et al.*, 2012). Sin embargo, este concepto todavía no ha sido ampliamente utilizado en este ámbito desde una perspectiva territorial, en la que de forma integrada y global sean considerados todos los elementos que componen y definen el territorio; esto es, los recursos territoriales, los actores y los acuerdos institucionales. Así, tomando como punto de partida la resiliencia de los sistemas socioecológicos y la resiliencia comunitaria, y en el marco interpretativo del concepto de territorio y el análisis de las dinámicas territoriales rurales, este trabajo tiene como objetivo principal avanzar en la conceptualización de la resiliencia territorial desde una perspectiva espacial, evolutiva y dinámica.

Con el fin de alcanzar el mencionado objetivo, tras esta sección introductoria, el documento se estructura como sigue: en el segundo apartado se aborda la conceptualización del término *territorio*. Para ello se lleva a cabo un recorrido a través de la evolución que ha sufrido este concepto, desde su noción inicial como espacio geográfico hasta su concepción actual como activo de desarrollo. Una vez definido el territorio, en el tercer apartado se aborda un análisis conceptual de las *dinámicas territoriales* y los factores asociados a los procesos de cambio en las áreas rurales. En el cuarto apartado se realiza el análisis de la *resiliencia territorial*. Para ello, se revisa el tratamiento que se le ha dado a este concepto en las diferentes disciplinas científicas, y se extraen los aportes más significativos que se pueden aplicar a un contexto espacial y territorial. Por último, en el quinto apartado se expresan unas consideraciones finales a modo de conclusión.

2. Del espacio al territorio

En el ámbito de la geografía humana, son varios los autores que han señalado tanto el abandono como la poca atención o la escasa definición que durante mucho tiempo

se ha prestado al concepto de territorio (Raffestin, 1980; Elden, 2005; Painter, 2010). Recientemente, el uso de este concepto, considerado fundamental en estudios de geografía política y política global (Newman, 1999a, 1999b; Paasi, 1999, 2003; Häkli, 2001; Elden, 2008), se ha extendido ampliamente en numerosas investigaciones abordadas desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales (no solo en geografía, sino también en antropología, sociología, economía y ciencias políticas). Sin embargo, con mucha frecuencia, el uso del concepto de territorio se lleva a cabo sin una definición precisa, explícita y estable del concepto (Lussault, 2007; Elden, 2010).

La complejidad de este término y algunas de las definiciones o usos encontrados en estudios de diferentes ámbitos han sido recopilados por Lévy (2003). Así, el concepto de territorio, ligado íntimamente con el de espacialidad, se ha utilizado como sinónimo de *espacio*, *lugar* y *espacio geográfico*, términos que resultan poco precisos y denotan un carácter inmóvil. Según este autor, otras definiciones más específicas y con un importante componente social, son las que entienden el territorio como un *espacio apropiado* y como un *espacio regulado y delimitado*. Estas dos definiciones son dos casos concretos de una clase más amplia de espacios que comprende todos los objetos definidos por un *continuo topográfico métrico*. Lévy (2003) distingue entre las dos grandes familias métricas: la topográfica, que comprende objetos espacialmente continuos, y la topológica, que comprende las redes y rizomas, y define el territorio como un *espacio topográfico métrico*.

Al igual que Lévy, Lussault (2007) ubica el concepto de territorio en la categoría topográfica, pero en su definición evita las connotaciones etológicas del término y se centra directamente en el esquema político del espacio:

El territorio es un espacio estructurado por principios de contigüidad y continuidad que depende menos de los aspectos materiales que de los sistemas de ideas que se enmarcan en el mismo. (Lussault, 2007, p. 113)

Para Lussault, es la valorización política de la continuidad espacial y la coherencia de un área delimitada lo que define la especificidad del territorio con respecto a otros tipos de espacio. Del mismo modo, son varios los trabajos que resaltan los aspectos políticos (*political-legal* y *political-technical*) como elementos esenciales para definir el territorio (ver Elden, 2007, 2010; Painter, 2010).

Por lo tanto, el territorio en su concepción topográfica presenta una doble naturaleza: es a la vez material y simbólico-ideal (Raffestin, 1986; Di Méo, 1988). El aspecto etológico que señala Lévy o el político al que hace referencia Lussault pasan

inevitablemente por la apropiación que hacen del espacio un grupo de individuos (Brunet *et al.*, 1992). A estos se les puede denominar actores que hacen el territorio (Debarbieux, 1999; Moine, 2006), a partir de sus relaciones sociales, convergentes y legitimadas, y sus sistemas de representación que inciden en procesos de organización territorial (D'Aquino, 2002). El territorio se convierte, por tanto, en un “campo de aplicación de poder”, quedando encerrado por límites bastante rígidos denominados límites político-administrativos (Sack, 1986, 1997; Pinchemel y Pinchemel, 1997).

Así, el territorio puede ser entendido, desde un punto de vista operacional, como un sistema complejo evolutivo. Para realizar su análisis, habrán de abordarse tres subsistemas que se encuentran estrechamente relacionados entre sí: i) el espacio topográfico métrico y sus recursos territoriales; ii) los actores que hacen el territorio; y iii) los acuerdos institucionales que se establecen entre ellos (Moine, 2006; Lamara, 2009).

2.1. Los recursos territoriales

Aunque actualmente existen multitud de definiciones del concepto de territorio (Lévy y Lussault, 2003), la evolución que ha sufrido la conceptualización de este término siempre ha ido acompañada por la identificación, descripción y caracterización de los elementos que contiene el territorio, es decir, de los recursos y agentes presentes en este. Así, la definición de este concepto se ha asociado a la presencia de rasgos referentes al patrimonio natural (Raffestin, 1980; Schneider y Peyré, 2006), las actividades económicas (Sánchez, 1991; Colletis-Wahl *et al.*, 2008), los actores sociales y sus relaciones (Brunet, 1990; Pecqueur, 2001) o el sistema cultural, y los valores y los símbolos de identidad local (van der Ploeg, 1990, 1992; Ray, 1998; Flores, 2007). Estos recursos se encuentran asociados a los cinco tipos de capital (económico, humano, social, cultural y natural), de forma que ya existen referencias que hablan de “capitales territoriales” (OECD, 2001; Cocklin y Alston, 2003; Emery y Flora, 2006; Camagni, 2008).

2.2. Los actores territoriales

Del mismo modo, los actores presentes en el territorio actúan según una lógica territorial, es decir, se identifican como pertenecientes al territorio (lo que conduce a la idea de membrecía) (Gallardo *et al.*, 2007), y se conocen como agentes territoriales. En este sentido, se pueden detectar tres tipos de actores en los territorios rurales: i) el Estado, en su amplia concepción como proveedor de servicios públicos, ii) la sociedad civil y las asociaciones, y iii) los actores privados que se van integrando a los procesos de desarrollo (Campagne y Pecqueur, 2012).

2.3. Los acuerdos institucionales

Para abordar el análisis del territorio, el cual es concebido como una construcción social (Pecqueur, 2001), se requiere una aproximación que vaya más allá del habitual enfoque morfológico. En este sentido, además de los recursos y agentes territoriales, para la construcción del territorio resultan esenciales las interacciones o acuerdos institucionales que se establecen como resultado de la acción conjunta entre los actores sociales. Esta capacidad de acción conjunta y su importancia para el desarrollo del territorio, hace referencia al capital social relacional (Woolcock y Narayan, 2000; Woolcock, 2001), y se encuentra estrechamente ligada al estudio de la gobernanza (Stoker, 1998).

3. Del territorio hacia las dinámicas territoriales rurales

Además de estos tres elementos o subsistemas que componen y definen el territorio (recursos, actores y acuerdos institucionales), para entender los procesos de cambio que tienen lugar en las áreas rurales y la diferente evolución que sufren sus territorios, resulta necesario realizar un análisis más profundo de los procesos, los flujos y las dinámicas que en ellos se desarrollan (Gallardo *et al.*, 2011).

El concepto de dinámica territorial se encuentra implícitamente inscrito en la propia definición de territorio cuando este es concebido como una construcción social. En este caso, la noción de territorio sobrepasa la idea reduccionista y estática de ser descrito únicamente como un mero espacio físico proveedor de recursos naturales y materiales (enfoque estático), para ser concebido como un proceso de construcción que viene determinado por las relaciones que se establecen entre los actores locales para valorizar los recursos territoriales (enfoque dinámico). El componente dinámico es, por tanto, una característica inherente al territorio.

Ahondado en el análisis de la dinámica territorial, para avanzar en la conceptualización del término, Ternaux y Pecqueur (2008) se apoyan en el estructuralismo genético y metódico propuesto por Piaget (1968), en la dinámica de sistemas propuesta por Nicolai (1960) y en los aportes de Commons (1950) sobre acción colectiva. Del primer enfoque extraen la idea de que cualquier proceso debe inscribirse en una *estructura* (económica, política, religiosa, etc.), y que la existencia de un territorio no es otra que el funcionamiento de su estructura. Pero las estructuras, aunque son elementos determinantes en el análisis de la dinámica, no explican por sí mismas el comportamiento de los agentes, ni tampoco el funcionamiento de los sistemas y su evolución. Del segundo enfoque toman la idea de *estructura social* y de cómo esta

viene determinada por comportamientos de interdependencia, que es la característica fundamental para que un sistema social exista y perdure. Estos comportamientos de interdependencia, en el caso del análisis del territorio, se asemejan a las relaciones que se establecen entre los actores territoriales. Finalmente, del tercer enfoque adquieren las nociones referentes a “going concern” y *colectividad*, es decir, a la necesidad de que los comportamientos de interrelación se mantengan en colectividad y se encuentren inscritos en procesos de perdurabilidad y continuidad en el tiempo y en el espacio. Así, a partir de la conjunción de estos tres enfoques, los autores conciben al territorio como una estructura social, situando a los actores territoriales en el centro del proceso de construcción social. Estos actores territoriales tienen la capacidad de influir en su trayectoria de desarrollo, a partir del impulso de una dinámica colectiva, endógena y, por tanto, territorial (Colletis-Wahl y Pecqueur, 2001).

Dichos procesos de construcción social pasan por la subjetividad de los actores (sistemas de reglas, normas, valores, sistemas simbólicos), su posición en los procesos de producción, en la sociedad en general y en su comunidad en particular. Estos procesos requieren ser estudiados desde una perspectiva dinámica, ya que los territorios evolucionan bajo el efecto de su propio funcionamiento, asegurado por el juego de los actores y manifestado por sus actividades (Billaudot, 2005).

Ahora bien, la evolución sufrida por un territorio como consecuencia de su propia actividad conlleva situaciones de cambio en su estructura y composición. Así, y desde una perspectiva operacional, el concepto de dinámicas territoriales hace alusión a los procesos de evolución en la estructura económica y social, el marco institucional y el capital natural de los territorios y los cambios concomitantes en los efectos de desarrollo (RIMISP, 2007).

Los resultados de estos procesos de cambio y su impacto en el desarrollo pueden variar de unos territorios a otros, evidenciando la existencia de disparidades territoriales. Esta cuestión ha sido examinada en la literatura desde diferentes contextos territoriales, a nivel de país (Porter, 1990), región (Putnam, 1995; Cooke y Morgan, 1998; Storper, 1998; Armstrong y Taylor, 2000) y municipio (Pyke *et al.*, 1990; Bryden *et al.*, 2004; Agarwal *et al.*, 2009).

Estudiar las dinámicas de los territorios no pasa solo por examinar los cambios en la organización territorial, sino que también es necesario analizar las fuerzas que los provocan y que los obligan (Brunet *et al.*, 1992). Estudios previos revelan el carácter complejo y multidimensional de las dinámicas territoriales y la influencia decisiva que la disponibilidad de los cinco tipos de capital territorial (económico, humano, social, cultural y ambiental) ejerce sobre ellas (Agarwal *et al.*, 2009).

De entre el conjunto de factores asociados a procesos de cambio, adquieren especial importancia aquellos que promueven dinámicas territoriales capaces de superar los problemas comunes a los que se enfrentan las áreas rurales. Estos problemas, sobre los que las políticas rurales han tratado de incidir, son de tipo demográfico (pérdida de población, envejecimiento, etc.), económico (desempleo, escasa diversificación económica, etc.), social (calidad de vida, diferencias con respecto a lo urbano, etc.) y medioambiental (deterioro del medio ambiente, pérdida de biodiversidad, etc.). Así, a las dinámicas de desarrollo que son capaces de dar respuesta a estos problemas específicos de las áreas rurales, y que generan situaciones de crecimiento económico, cohesión social y sostenibilidad ambiental, es a lo que RIMISP (2007) denomina dinámicas territoriales rurales exitosas.

4. De las dinámicas territoriales a la resiliencia territorial

En el análisis de las dinámicas territoriales, además de los factores impulsores de procesos de cambio en las áreas rurales, se pueden encontrar otra serie de factores, internos y/o externos, sobre los que la capacidad de incidencia de los actores territoriales es reducida. Estos factores pueden provocar efectos no deseados en dichas dinámicas y, dependiendo del contexto en el que se desenvuelvan, pueden desembocar en situaciones de *shock*. Para abordar el análisis de las dinámicas territoriales en estas situaciones de *shock* y avanzar en el estudio de cómo el territorio puede responder a estas perturbaciones, se puede hacer uso del concepto de resiliencia.

4.1. Revisión del concepto de resiliencia

La palabra resiliencia proviene del latín *resilire* y denota la idea de recuperación, restablecimiento, rebote o retroceso (*bouncing back* en terminología anglosajona); la capacidad elástica de una entidad o sistema para recuperar la forma y posición después de una alteración o desajuste de cualquier tipo. En la disciplina científica, fue utilizado por primera vez en mecánica en 1858 para significar la capacidad de un material para resistir la aplicación de una fuerza (rigidez) y absorberla con deformación (ductilidad). Más adelante, en la década de 1950, fue utilizado en psicología, y Holling (1973) lo aplicó por primera vez en investigaciones transdisciplinarias para establecer relaciones de sostenibilidad entre la población y los recursos naturales de un sistema ecológico.

Actualmente, la palabra resiliencia es un término de uso común, tanto en el lenguaje cotidiano como en diversas disciplinas científicas, lo que ha contribuido a

la aparición de diversos significados y connotaciones. Existe una amplia variedad de estudios sobre la resiliencia que difieren según el objeto de estudio, la escala espacial y temporal en las que se desarrolla el análisis, el tipo de perturbación estudiada (*shock* repentino o tendencia a largo plazo) o la disciplina científica en la que se ubica el trabajo. La diversidad de discursos conceptuales e interpretaciones que aparecen en estos trabajos ha dado lugar a múltiples definiciones del concepto de resiliencia. Se puede decir, por tanto, que existe falta de consenso sobre el significado del término. Así, Martin (2012) señala que la resiliencia no es un concepto unitario con una definición precisa y aceptada universalmente. De hecho, durante más de treinta años, el concepto de resiliencia permanece todavía difuso (Klein *et al.*, 2003; Pendall *et al.*, 2010) y adquiere un carácter polisémico (Reghezza-Zitt *et al.*, 2012). No obstante, todas las interpretaciones tienen en común que se trata de la capacidad de responder eficazmente al cambio, especialmente al cambio impredecible y repentino (Darnhofer, 2014).

En la literatura científica del ámbito de este trabajo se han identificado dos enfoques o aplicaciones de la resiliencia que pueden ser relevantes para avanzar en la conceptualización del término desde una perspectiva territorial: i) los trabajos que abordan la resiliencia de los sistemas socioecológicos y ii) los centrados en la capacidad de los individuos y las comunidades para afrontar y superar acontecimientos de carácter traumático, en el que se incluyen trabajos relacionados con la psicología, la gestión de desastres y la planificación regional.

4.1.1. Resiliencia de los sistemas socioecológicos

La literatura sobre la resiliencia en el ámbito de la ecología se inicia con el trabajo seminal de Holling (1973). Este trabajo pone de manifiesto el hecho de que los ecosistemas, por lo general, poseen varios regímenes estables (por ejemplo, un río puede estar claro o turbio). En este contexto, la resiliencia denota la capacidad de un ecosistema para permanecer dentro de los umbrales de un determinado régimen (Gunderson y Holling, 2002). Así, el objetivo es gestionar el cambio dentro de regímenes particulares, caracterizados por una función, estructura e identidad diferentes a otros (Walker *et al.*, 2006). Es importante destacar que este régimen no debe de ser entendido como un estado de equilibrio, sino como un estado dinámico y cambiante, sobre todo en respuesta a las perturbaciones (Darnhofer, 2014). Estas perturbaciones que inciden sobre las dinámicas de muchos de los ecosistemas, pueden estar fuertemente influenciadas por la

actividad humana. Por esta razón, en los últimos tiempos las investigaciones dentro de este ámbito se han centrado en la resiliencia de los sistemas socioecológicos, poniendo de manifiesto que el sistema social y el ecosistema se encuentran prácticamente acoplados, son interdependientes y evolucionan de forma complementaria (Berkes y Folke, 1998; Berkes *et al.*, 2003; Liu *et al.*, 2007).

4.1.2. Resiliencia comunitaria

La investigación sobre la resiliencia comunitaria se centra en la capacidad colectiva de los ciudadanos para responder al cambio. Dentro de esta línea destacan los trabajos sobre la adaptación de la población a cambios lentos y progresivos (por ejemplo, la retirada de los servicios públicos por parte de las instituciones, o lo cambios demográficos a lo largo de un periodo. Ver McManus *et al.*, 2012; Berkes y Ross, 2013; Skerratt, 2013). Asimismo, son relevantes aquellos dedicados a cómo las comunidades se enfrentan a *shocks* derivados de desastres naturales, tales como los huracanes o las inundaciones. Estas investigaciones se orientan a limitar el impacto que generan estas situaciones, tratando de volver al estado y las funciones existentes antes del *shock* (Rose, 2009; Reghezza-Zitt *et al.*, 2012). Relacionados con estos trabajos de resiliencia comunitaria, se encuentran los que abordan la resiliencia regional (ver el número especial de la *Cambridge Journal of Region, Economy and Society* del año 2010 sobre “La Resiliencia Regional”). En todos ellos, se sostiene que la resiliencia ha de entenderse como un proceso de desarrollo continuo frente a la adversidad, más que como un resultado que se mantiene fijo o estable una vez que ha sido alcanzada la situación deseada.

Los elementos que entran en juego para abordar el análisis de la resiliencia en estas investigaciones guardan una estrecha relación con los tres subsistemas o elementos que conforman el territorio. Por una parte, se puede considerar que existe cierta similitud entre el sistema ecológico y el espacio topográfico métrico, y por otra parte, también se puede establecer una analogía entre sistemas socioecológicos (interacción hombre-sistema ecológico) y la relación que se establece entre los actores territoriales y el medio físico. De forma complementaria, los trabajos que se centran en la resiliencia del individuo, y sobre todo los que lo hacen a nivel de comunidad, son de gran utilidad, ya que permiten abordar el análisis del tercer elemento que conforma el territorio, las relaciones y acuerdos institucionales que se establecen entre los actores territoriales. Así, a partir de la revisión de este tipo de trabajos, se pueden extraer elementos de análisis que pueden contribuir a la conceptualización de la resiliencia territorial.

4.2. Conceptualización de la resiliencia

En la literatura revisada sobre la conceptualización de la resiliencia se han podido identificar dos formas que resultan especialmente relevantes para abordarla desde una perspectiva territorial (Walker *et al.*, 2006; Martin y Sunley, 2007; Martin, 2012). La primera, el *análisis a través del equilibrio*, resalta la capacidad que posee un sistema para volver a su estado de equilibrio normal (en un sistema monoequilibrio), o la capacidad para cambiar a otro equilibrio (en un sistema multiequilibrio). La segunda, el *análisis de sistemas adaptativos complejos*, evidencia cómo los múltiples elementos de un sistema interactúan entre sí para producir una retroalimentación dinámica que hacen que este sea más flexible y adaptable a cualquier tipo de cambio, y por tanto que adquiera un mayor carácter resiliente.

4.2.1. Análisis a través del equilibrio

4.2.1.1. Resiliencia “mecánica” en un sistema monoequilibrio

Probablemente, el significado o definición de resiliencia utilizado de forma más frecuente es el que se conoce como la “resiliencia mecánica”. Esta hace referencia a la resistencia que posee un sistema frente a diferentes perturbaciones o *shocks* y la velocidad con la que vuelve a su estado inicial. En este sentido, se asume que antes de sufrir el *shock*, el sistema se encuentra en un estado de equilibrio, y por tanto la resiliencia se define en términos de estabilidad y vuelta a esa situación de equilibrio (Walker *et al.*, 2006). Un sistema que es más resistente (menos vulnerable o menos sensible) a los *shocks* y/o se reconfigura rápidamente, volviendo al estado de equilibrio en el que se encontraba antes de la perturbación, se considera más resiliente que un sistema que es sometido al mismo *shock* y no solo no tiene la misma reacción o resistencia al choque (tiene una reacción mucho más pronunciada y desfavorable), sino que también tarda más en volver a su estado inicial de equilibrio.

Desde esta perspectiva, se puede asumir que el territorio tiene la capacidad de autoequilibrarse. Cualquier *shock* que mueva al territorio de su estado de equilibrio, hace activar automáticamente los ajustes compensatorios, de modo que devuelven al territorio al punto de equilibrio. Puede ser que estos ajustes de autocorrección no sean instantáneos y tarden un tiempo en tener efecto, pero la hipótesis es que tarde o temprano el territorio volverá al estado de equilibrio en el que se encontraba antes del *shock*.

No obstante, un tema clave que surge de esta noción de resiliencia es si se puede asumir la hipótesis de equilibrio en los análisis territoriales. Según Martin (2012), a diferencia de los sistemas físicos o ecológicos, un territorio no tiene por qué encontrarse en situación de equilibrio, sino que este puede ser caracterizado por una

tendencia o trayectoria de crecimiento y desarrollo identificables y relativamente estables. En estas circunstancias, y desde el punto de vista de la resiliencia mecánica, la noción de resiliencia territorial se refiere a la capacidad que presenta un territorio para volver al punto de la trayectoria en el que se encontraba antes de sufrir un *shock*, con independencia de si esa posición supone un estado de equilibrio o no.

4.2.1.2. Resiliencia “ecológica” en sistemas multiequilibrio

La segunda definición de resiliencia encontrada en la literatura es la llamada “resiliencia ecológica”. Esta noción se centra en cómo el *shock* o perturbación puede llevar al sistema más allá de su “umbral de elasticidad”, de forma que pueda establecerse en un nuevo dominio o esfera. En este caso la resiliencia se mide por la magnitud del *shock* absorbido por un sistema antes de que cambie de forma y de posición y/o modifique sus funciones (Walker *et al.*, 2006). Así, de acuerdo con esta definición, la resiliencia se refiere a la capacidad que posee un sistema, caracterizado por un conjunto de procesos y estructuras que se refuerzan mutuamente, para tolerar las perturbaciones sin reorganización (o colapso) antes de que pase a ser caracterizado por un conjunto diferente de procesos y estructuras. En este caso, se asume que los sistemas se caracterizan por la tenencia de múltiples dominios de estabilidad, y que si un *shock* empuja a un sistema más allá de su “umbral de elasticidad”, este puede pasar a un dominio o estado diferente (sistemas multiequilibrio).

Martin (2012) sostiene que no hay una noción clara de resiliencia desde este enfoque. En algunas investigaciones, la resiliencia es medida como la cantidad de perturbación que un sistema puede tolerar (absorber) antes de que sea incapaz de volver a su estado o trayectoria de estabilidad. Cuanto mayor sea la perturbación que puede absorber, más resiliente es el sistema en cuestión. Sin embargo, tal y como apunta este autor, en otros trabajos se hace referencia a la capacidad que presenta un sistema para pasar rápidamente a una nueva configuración, estado o trayectoria estables, una vez que debido al *shock* se ha pasado el umbral de elasticidad. En este caso el factor clave es la naturaleza del nuevo estado o configuración al que se ha movido el sistema. Si el nuevo estado o la nueva configuración son “inferiores” de alguna manera (en términos económicos, sociales o naturales) a la situación existente antes del *shock*, entonces este sistema se considera que es menos resiliente que otro que es capaz de moverse a un nuevo estado o a una nueva configuración que de alguna forma sean “superiores” a la situación que existía antes del *shock*.

Desde esta perspectiva, el territorio podría concebirse como un sistema multiequilibrio que podría moverse de una situación de equilibrio a otra como

resultado de un *shock* o perturbación. Esta capacidad le permitiría al territorio adaptar sus características estructurales y funcionales para responder favorablemente al nuevo contexto, emplazándolo a otra situación de equilibrio diferente a la inicial. En este sentido, se puede decir que un territorio será más resiliente cuanto mayor sea la perturbación que puede absorber antes de que sea incapaz de volver a su trayectoria de estabilidad, o cuanto más rápidamente pueda reconfigurarse y adaptar sus características estructurales y funcionales para pasar a un nuevo estado de equilibrio.

4.2.2. Análisis a través de sistemas adaptativos complejos

A diferencia de la resiliencia entendida como un retorno a la situación de equilibrio, esta puede ser entendida como un atributo del sistema que le proporciona la capacidad de cambiar y adaptarse en respuesta a las tensiones, deformaciones y perturbaciones que sobre este se puedan establecer (Walker *et al.*, 2006). En este sentido, se entiende que la resiliencia es un atributo dinámico asociado a procesos de ajuste continuo. Desde esta perspectiva, no se requieren, por tanto, suposiciones de equilibrio.

Esta interpretación es la que se deriva de la teoría de los sistemas adaptativos complejos. Supuestamente, los sistemas adaptativos complejos se caracterizan por su comportamiento autoorganizado, impulsado por las interacciones coevolutivas que se establecen entre sus elementos y componentes, y una capacidad de adaptación que les permite reorganizar su estructura interna de forma espontánea, ya sea en respuesta a algún *shock* externo, o a algún mecanismo emergente interno (Martin y Sunley, 2007).

Esta noción de resiliencia es, por tanto, esencialmente de carácter evolutivo: la resiliencia no es solo una característica o una propiedad, sino también un proceso dinámico. Desde este enfoque, la resiliencia territorial podría ser definida como la capacidad de un territorio para reconfigurarse de forma continua, es decir, para adaptar su estructura (económica, social, natural, etc.) y mantener un desarrollo continuado en el tiempo.

4.3. La resiliencia territorial

Revisadas las diferentes aportaciones sobre la conceptualización de la resiliencia, se puede decir que, aplicado al territorio, este concepto adquiere en la práctica una doble concepción. En primer lugar, la resiliencia puede ser medida, bien como la capacidad del territorio para soportar presiones externas manteniendo sus atributos estructurales y funcionales, o bien como la capacidad de este para responder positivamente ante los cambios externos. En estos casos, se puede decir que el territorio está dotado de una “resiliencia estática” (Hamdouch *et al.*, 2012) que le permite, o bien volver a un nivel

de equilibrio, o bien pasar a otro nivel de equilibrio (Christopherson *et al.*, 2010; Pike *et al.*, 2010; Simmie y Martin, 2010).

En una segunda concepción, y a través de un enfoque más dinámico que resulta esencial para la comprensión del concepto de resiliencia (Hassink, 2010), esta puede ser definida como la capacidad permanente de un territorio para idear y desplegar nuevos recursos y capacidades que le permitan adaptarse favorablemente a la dinámica de transformación impulsada por el entorno cambiante. En este caso, puede afirmarse que el territorio desarrolla una “resiliencia dinámica” (Hamdouch *et al.*, 2012) caracterizada por la capacidad de adaptación y aprendizaje a largo plazo ante los cambios externos y/o internos (Christopherson *et al.*, 2010; Pendall *et al.*, 2010; Pike *et al.*, 2010; Simmie y Martin, 2010).

Estas diferentes interpretaciones de la resiliencia sugieren la necesidad de distinguir al menos cuatro dimensiones para poder proporcionar un significado completo de cómo el territorio puede responder a situaciones de *shock*. La primera de las dimensiones es la *resistencia*, y hace referencia a la vulnerabilidad o sensibilidad del territorio a las perturbaciones causadas, por ejemplo, por una situación de recesión. La segunda dimensión hace alusión a la velocidad y alcance del *restablecimiento* del territorio y su trayectoria de desarrollo tras la perturbación a la que ha sido sometido. La tercera tiene que ver con la medida en la que el territorio es capaz de *reorientarse* después del *shock* y las implicaciones que ello conlleva para el desarrollo. Finalmente, la cuarta dimensión se refiere al grado de *renovación o reanudación* de la trayectoria de desarrollo que caracterizaba al territorio antes del *shock*. Estas diferentes dimensiones de la resiliencia pueden interactuar entre sí de diversas formas para provocar diferentes resultados.

Considerando estas cuatro dimensiones, una visión operativa exige, a nuestro entender, una visión amplia, ya que la resiliencia territorial aunque de carácter dinámico, sobrepasa ambas concepciones (estática y dinámica) y se entiende como “la capacidad permanente de un territorio para anticiparse, prepararse, responder, recuperarse y adaptarse a un shock, una perturbación o una distorsión” (Foster, 2007). A partir de esta definición, se pueden distinguir cuatro fases en el análisis de la resiliencia territorial: i) *anticipación, preparación*; ii) *respuesta*; iii) *recuperación*; y iv) *adaptación y aprendizaje en el largo plazo*. Se trata de un análisis temporal en el que las fases quedan delimitadas por el momento en el que se produce el *shock* o impacto. Así, la primera fase se ubica en el periodo previo al impacto y hace alusión a la situación en la que se encuentra un territorio para poder afrontar las consecuencias de una perturbación. La segunda fase se sitúa en el instante del impacto y los primeros momentos después de que este se haya producido,

y hace referencia a la resistencia y respuesta que muestra el territorio frente al *shock*. La tercera fase se ubica en un intervalo posterior al impacto y determina la capacidad de recuperación del territorio tras la perturbación a la que ha sido sometido. Finalmente, la cuarta fase, también en un periodo posterior al impacto, hace alusión a la adaptación del territorio a la nueva situación establecida y al aprendizaje adquirido para afrontar nuevas alteraciones en el largo plazo. Estas fases pueden resultar vitales en una aproximación metodológica a la aplicación del concepto de resiliencia en investigaciones de carácter territorial. Algunos avances en este sentido se pueden observar en el trabajo de Sánchez-Zamora *et al.* (2014b), en el que se hace uso de las primeras fases para analizar la resiliencia de territorios rurales frente a la crisis económica.

5. Consideraciones finales

Dadas las connotaciones novedosas que tiene la utilización del marco conceptual de la resiliencia en el análisis del territorio rural y sus dinámicas, debe señalarse que aunque existen muchos estudios que abordan el análisis de la resiliencia (en los últimos años han surgido una gran cantidad de investigaciones que adoptan este concepto), son muy escasos los que lo hacen sobre la resiliencia con un enfoque territorial aplicado a áreas rurales y, hasta donde tenemos conocimiento, no existen investigaciones que hayan combinado el marco conceptual de la resiliencia territorial con el enfoque de las dinámicas territoriales rurales.

El variado uso que ha tenido el concepto de resiliencia y la adaptación del término a investigaciones del ámbito de diversas disciplinas científicas, ha resultado en una proliferación de definiciones. Esta falta de consenso sobre su significado pone de manifiesto la dificultad que entraña la adopción del marco conceptual de la resiliencia para su aplicación en el análisis del territorio y sus procesos de cambio, y advierte de la necesidad de seguir avanzando en la conceptualización del término desde una perspectiva territorial y dinámica.

A pesar de la dificultad que conlleva la definición de resiliencia y lo compleja que resulta su aplicabilidad en estudios de dinámicas territoriales, cada vez son más los autores que señalan las múltiples ventajas del uso de este enfoque, destacando la capacidad de incorporar las dimensiones económica, social, cultural y natural de los cambios producidos en los territorios y la posibilidad de analizar tanto los procesos de adaptación de estos en el largo plazo como los condicionantes que lo hacen posible.

Sin embargo, la aproximación metodológica de este concepto constituye un reto, entre otras razones, debido a las escasas aportaciones empíricas existentes de este tipo de investigaciones. Los estudios sobre resiliencia realizados en el ámbito de los sistemas socioecológicos y los llevados a cabo en estudios de economía regional son, sin lugar a dudas, un importante referente metodológico, pero su diseño inicial exige un esfuerzo de aplicación al ámbito de investigaciones de dinámicas territoriales.

En definitiva, en esta revisión se ha tratado de avanzar en la conceptualización de la resiliencia territorial y en su vinculación al análisis de las dinámicas de los territorios rurales. Así, a nuestro entender, el territorio puede ser considerado un espacio topográfico métrico caracterizado por sus recursos específicos (recursos territoriales), que quedan definidos por los cinco tipos de capital con los cuales los actores locales (agentes territoriales) interactúan (o incluso los crean), a través del establecimiento de acuerdos institucionales para acometer un proceso de transformación y desarrollo orientado a resolver un problema común que ha sido previamente identificado (construcción del territorio). Estas interacciones y transformaciones generan procesos de cambio en la estructura económica y social, así como en el capital humano, cultural y medioambiental caracterizador del territorio. Dichos procesos de cambio y sus impactos en el desarrollo constituyen lo que entendemos por dinámicas territoriales. Cuando las dinámicas resultan en situaciones de crecimiento económico y cohesión social, hablamos de dinámicas territoriales exitosas. Dinámicas que, por otro lado, se pueden ver influidas por factores externos y/o internos sobre los que la capacidad de incidencia de los agentes territoriales es reducida, y que según el contexto pueden desembocar en situaciones de *shock*. La capacidad permanente de un territorio para idear y desplegar nuevos recursos y capacidades que les permitan anticiparse, prepararse, responder y adaptarse favorablemente a la dinámica de transformación impulsada por este entorno cambiante, es a lo que denominamos resiliencia territorial. Los territorios que hayan promovido dinámicas de resiliencia territorial se encontrarán, a priori, mejor preparados para impulsar estos nuevos recursos y capacidades que les permitirán adaptarse en el largo plazo a las nuevas situaciones. Estas dinámicas de resiliencia territorial hacen alusión a los procesos de evolución y desarrollo del territorio que en contextos de crisis resultan en situaciones de crecimiento económico y cohesión social y territorial.

No obstante, se trata de una aproximación en la que se tiene que seguir profundizando a nivel teórico y, sobre todo, a nivel metodológico. De esta forma, la riqueza explicativa que se puede alcanzar permitirá a científicos y responsables políticos incorporar a su análisis y tomas de decisión todo un espectro de aspectos que bien podrían condicionar el desarrollo de las áreas rurales.

Referencias

- Agarwal, S., Rahman, S. y Errington, E. (2009). Measuring the determinants of relative economic performance of rural areas. *Journal of Rural Studies*, 25(3), 309-321.
- Armstrong, H. y Taylor, J. (2000). *Regional economics and policy*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Ashby, J., Cox, D., McInroy, N. y Southworth, D. (2009). *An international perspective of local government as stewards of local economic resilience*. Manchester.
- Batty, E. y Cole, I. (2010). *Resilience and the recession in six deprived communities: Preparing for worse to come?* York: Joseph Rowntree Foundation.
- Berkes, F. y Folke, C. (Eds.) (1998). *Linking social and ecological systems. Management practices and social mechanisms for building resilience*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Berkes, F. y Ross, H. (2013). Community resilience: Toward an integrated approach. *Society and Natural Resources*, 26, 5-20.
- Berkes, F., Colding, J. y Folke, C. (Eds.) (2003). *Navigating social-ecological systems. Building resilience for complexity and change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Billaudot, B. (2005). Le territoire et son patrimoine. *Géographie, Économie et Société*, 7, 83-108.
- Brunet, R. (1990). *Les territoires dans les turbulences*. París: Reclus.
- Brunet, R., Ferras, R. y Théry, H. (1992). *Les Mots de la géographie*. París: Reclus - La Documentation française.
- Bryden, J. M. y Hart, K. J. (2001). *Dynamics of rural areas: International comparative analysis*. Aberdeen: The Arkleton Centre for Rural Development Research, University of Aberdeen.
- Bryden, J. M., Courtney, P., Atterton, J. y Timm, A. (2004). Scotland - North and South. En J. Bryden y K. J. Hart (Eds.), *Why local economies differ: The dynamics of rural areas in Europe*. Edwin-Mellen Press.
- Camagni, R. (2008). Regional competitiveness: Towards a theory of territorial capital. En R. Capello, R. Camagni, P. Chizzolini, y R. Frasati (Eds.), *Modelling regional scenarios for the enlarged Europe: European competitiveness and global strategies* (pp. 33-48). Berlín: Springer-Verlag.
- Campagne, P. y Pecqueur, B. (Eds.) (2012). *Processus d'émergence des territoires ruraux dans les pays méditerranéens: Analyse comparée entre 10 pays du Nord, du Sud et de l'Est Méditerranéens*. Montpellier : CIHEAM, Options Méditerranéennes: Série B. Etudes et Recherches, no. 69.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). (2007). *Rural territorial dynamics: A research-based policy advice and capacity-development program for rural economic*

- growth, social inclusion and sound environmental governance*. Santiago de Chile: Latin American Center for Rural Development.
- Christopherson, S., Michie, J. y Tyler, P. (2010). Regional resilience: Theoretical and empirical perspectives. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 3-10.
- Cocklin, C. y Alston, M. (2003). *Community sustainability in rural Australia: A question of capital?* Canberra: Academy of the Social Sciences in Australia - Center for Rural Social Research.
- Colletis-Wahl, K. y Pecqueur, B. (2001). Territories, development and specific resources: what analytical framework? *Regional Studies*, 35(5), 449-459.
- Colletis-Wahl, K., Corpataux, J., Crevoisier, O., Kebir, L. y Pecqueur, B. (2008). The territorial economy: A general approach in order to understand and deal with globalization. En M. J. Aranguren, C. Iturrioz y J. R. Wilson (Eds.), *Networks, governance and economic development: Bridging disciplinary frontiers* (pp. 21-29). Cheltenham: Edward Elgar.
- Commons, J. R. (1950). *The economics of collective action*. Reprinted in 1970. Madison: University of Wisconsin Press.
- Cooke, P. y Morgan, K. (1998). *The associational economy: Firms, regions and innovation*. Oxford: Oxford University Press.
- Copus, A. K., Courtney, P., Dax, T., Meredith, D., Noguera, J., Shucksmith, M. y Talbot, H. (2011). *European development opportunities for rural areas (Edora)*. Applied Research 2013/1/2. Final Report, Espon 2013 Programme, Brussels.
- D'Aquino, P. (2002). Le territoire entre espace et pouvoir: pour une planification territoriale ascendante. *L'Espace géographique*, 1, 3-23.
- Darnhofer, I. (2014). Resilience and why it matters for farm management. *European Review of Agricultural Economics*, 41(3), 461-484.
- Debarbieux, B. (1999). L'exploration des mondes intérieurs. En R. Knafou (Dir.), *Géographie, état des lieux* (pp. 371-384). Paris: Belin, coll. Mappemonde.
- Di Méo, G. (1998). *Géographie sociale et territoire* (pp. 42-43). Paris: Nathan, coll. Fac.
- European Commission (EC) (2010). *Study on employment, growth and innovation in rural areas (Segira)*. Bruselas: EC.
- Elden, S. (2005). Missing the point: Globalization, deterritorialization and the space of the world. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 30, 8-19.
- Elden, S. (2007). Governmentality, calculation, territory. *Environment and Planning D: Society and Space*, 25, 562-580.
- Elden, S. (2008). Why is the world divided territorially? En J. Edkins y M. Zehfuss (Eds.), *Global politics: A new introduction* (pp. 192-219). Londres: Routledge.

- Elden, S. (2010). Land, terrain, territory. *Progress & Human Geography*, 34, 799-817.
- Emery, M. y Flora, C. (2006). Spiraling up: Mapping community transformation with community capitals framework. *Community Development: Journal of the Community Development Society*, 37(1), 19-35.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Observatorio de Políticas Públicas Opera*, 7, 35-54.
- Foster, K. (2007). *A case study approach to understanding regional resilience*. Berkeley: University of California, Building Resilient Regions Network, Working Paper 8.
- Gallardo, R., Garrido, M. D., De Haro, T., Pedraza, V., Ramos, E., Ramos, F. y Sánchez, P. (2011). *Desarrollo rural territorial. Metodología y aplicación para el estudio de casos*. Madrid: MARM.
- Gallardo, R., Ortiz, D., Ramos, F. y Ceña, F. (2007). The emergence of territories in the processes of rural development. En C. Basili, R. Fanfani y J. L. Rastoin (Eds.), *Knowledge, sustainability and bioresources in the further development of the agri-food system* (pp. 401-423). Bolonia: Bologna University Press.
- Gunderson, L. y Holling, C. (2002). *Panarchy. Understanding transformations in human and natural systems*. Washington D. C.: Island Press.
- Häkli, J. (2001). In the territory of knowledge: state-centred discourses and the construction of society. *Progress in Human Geography*, 25, 403-422.
- Hamdouch, A., Depret, M. y Tanguy, C. (Eds.) (2012). *Mondialisation et resilience des territoires: Trajectoires, dynamiques d'acteurs et expériences locales*. Quebec: Presses de l'Université du Québec.
- Hassink, R. (2010). Regional resilience: A promising concept to explain differences in regional economic adaptability? *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 45-58.
- Hill, E. W., Wial, H. y Wolman, H. (2008). *Exploring regional resilience*. Berkeley: University of California, MacArthur Foundation Research Network on Building Resilient Regions, Working Paper 2008-04. Institute for Urban and Regional Development.
- Holling, C. S. (1973). Resilience and stability of ecological systems. *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics*, 4, 1-23.
- Klein, R., Nicholls, R. y Thomalla, F. (2003). Resilience to natural hazards: How useful is this concept? *Environmental Hazards*, 5, 35-45.
- Lamara, H. (2009). Les deux piliers de la construction territoriale: coordination des acteurs et ressources territoriales. *Développement durable et territoires*. Recuperado de <http://developpementdurable.revues.org/8208>

- Lévy, J. (2003). Territoire. En J. Lévy y M. Lussault (Eds.), *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés* (pp. 907-910). París: Belin.
- Lévy, J. y Lussault, M. (Eds.) (2003). *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*. París: Belin.
- Liu, J., Dietz, T., Carpenter, S., Alberti, M., Folke, C., Moran, E., Pell, A., Deadman, P., Kratz, T., Lubchenco, J., Ostrom, E., Ouyang, Z., Provencher, W., Redman, C., Schneider, S. y Taylor, W. (2007). Complexity of coupled human and natural systems. *Science*, 317, 1513-1516.
- Lussault, M. (2007). *L'homme spatial: La construction sociale de l'espace humain*. París: Seuil.
- Martin, R. (2012). Regional economic resilience, hysteresis and recessionary shocks. *Journal of Economic Geography*, 12(1), 1-32.
- Martin, R. y Sunley, P. J. (2007). Complexity thinking and evolutionary economic geography. *Journal of Economic Geography*, 7, 16-45.
- McManus, P., Walmsley, J., Bourke, L., Argent, N., Baum, S., Martin, J., Pritchard, B. y Sorensen, A. (2012). Rural community and rural resilience: What is important to farmers in keeping their country towns alive? *Journal of Rural Studies*, 28(1), 20-29.
- Moine, A. (2006). Le territoire comme un système complexe: un concept opératoire pour l'aménagement et la géographie. *L'Espace Géographique*, 35, 115-132.
- Newman, D. (1999). Geopolitics renaissance: Territory, sovereignty and the world political map. En D. Newman, (Ed.), *Boundaries, territory and postmodernity* (pp. 1-16). Londres: Frank Cass.
- Newman, D. (Ed.) (1999). *Boundaries, territory and postmodernity*. Londres: Frank Cass.
- Nicolai, A. (1960). *Comportement économique et structures sociales*. París: Presses universitaires de France.
- Nkhata, A. B., Breen, C. M. y Freimund, W. A. (2008). Resilient social relationships and collaboration in the management of social-ecological systems. *Ecology and Society*, 13(1). Recuperado de <http://www.ecologyandsociety.org/vol13/iss1/art2/>
- Organization for Economic Co-operation and Development [OECD] (2001). *Territorial outlook 2001*. París: OECD.
- Paasi, A. (1999). Boundaries as social processes: Territoriality in a world of flows. En D. Newman (Ed.), *Boundaries, territory and postmodernity* (pp. 69-88). Londres: Frank Cass.
- Paasi, A. (2003). Territory. En J. Agnew, K. Mitchell y G. Toal (Eds.), *A Companion to political geography* (pp. 109-122). Oxford: Blackwell.
- Painter, J. (2010). Rethinking territory. *Antipode*, 42, 1090-1118.

- Pecqueur, B. (2001). Qualité et développement territorial: L'hypothèse du panier de biens et de services territorialisés. *Economie Rurale*, 261, 37-49.
- Pendall, R., Foster, K. y Cowell, M. (2010). Resilience and regions: Building understanding of the metaphor. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 71-84.
- Piaget, J. (1968). *Le structuralisme*. París: PUF.
- Pike, A., Dawley, S. y Tomaney, J. (2010). Resilience, adaptation and adaptability. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 59-70.
- Pinchemel, P. y Pinchemel, G. (1997). *La face de la terre*. París: A. Colin.
- Plummer, R. y Armitage, D. (2007). A resilience-based framework for evaluating adaptive co-management: Linking ecology, economics and society in a complex world. *Ecological Economics*, 61(1), 62-74.
- Porter, M. E. (1990). *The competitive advantage of nations*. Londres: The MacMillan Press.
- Putnam, R. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6(10), 65-78.
- Pyke, F., Beccantini, G. y Seneberger, W. (1990). *Industrial districts and inter-firm cooperation in Italy*. Ginebra: International Institute for Labor Studies.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. París: Litec.
- Raffestin, C. (1986). Ecogenèse territoriale et territorialité. En F. Auriac y R. Brunet (Dirs.), *Espaces, jeux et enjeux*. París: Fayard.
- Ray, C. (1998). Culture, intellectual property and territorial rural development. *Sociologia Ruralis*, 38(1), 3-20.
- Reghezza-Zitt, M., Rufat, S., Djament-Tran, G., Le Blanc, A. y Lhomme, S. (2012). What resilience is not: uses and abuses. *Cybergeo: European Journal of Geography*, 621. Recuperado de <http://cybergeo.revues.org/25554>
- Rose, A. (2009). *Economic resilience to disasters*. Community And Regional Resilience Institute (CARRI), Research Report 8. Recuperado de http://research.create.usc.edu/published_papers/75
- Sack R. D. (1986). *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sack, R. D. (1997). *Homo geographicus*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Sánchez, J. E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Barcelona: Siglo XXI.

- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R. y Ceña-Delgado, F. (2014a). Rural areas face the economic crisis: Analyzing the determinants of successful territorial dynamics. *Journal of Rural Studies*, 35(3), 11-25.
- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R. y Ceña-Delgado, F. (2014b). El medio rural andaluz frente a la crisis económica: un análisis de los factores de resiliencia territorial. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 14(1), 27-56.
- Schneider, S. y Peyré, I. G. (2006). Territorio y enfoque territorial: De las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Eds.), *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio* (pp. 71-102). Buenos Aires: Ciccus.
- Schouten, M. A. H., van der Heide, C. M., Heijman, W. J. M. y Opdam, P. F. M. (2012). A resilience based policy evaluation framework: Application to European rural development policies. *Ecological Economics*, 81, 165-175.
- Simmie, J. y Martin, R. (2010). The economic resilience of regions: Towards an evolutionary approach. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 27- 43.
- Skerratt, S. (2013). Enhancing the analysis of rural community resilience: evidence from community land ownership. *Journal of Rural Studies*, 31, 36-46.
- Stayer, R. (2005). The changing economics of rural communities. En C. Cocklin y J. Dibdin (Eds.), *Sustainability and change in rural Australia* (pp. 121-138). Sydney: University of New South Wales Press.
- Stoker, G. (1998). Governance as theory: Five propositions. *International Social Science Journal*, 50(155), 27-28.
- Storper, M. (1998). *The regional world: Territorial development in a global economy*. Nueva York: Guildford Press.
- Ternaux, P. y Pecqueur, B. (2008). Ressources territoriales, structures sociales et comportements des acteurs. *Canadian Journal of Regional Science*, 31(2), 261-276.
- Van Der Ploeg, J. D. (1990). *Labour, markets and agricultural production*. San Francisco y Oxford: Westview Press.
- Van Der Ploeg, J. D. (1992). The reconstitution of locality: Technology and labour in modern agriculture. En T. Marsden, P. Lowe y S. Whatmore (Eds.), *Labour and locality: Uneven development and the rural labour process* (pp. 19-43). Londres: David Fulton.
- Walker, B., Gunderson, L., Kinzig, A., Folke, C., Carpenter, S. y Schultz, L. (2006). A handful of heuristics and some propositions for understanding resilience in social-ecological systems. *Ecology and Society*, 11(1). Recuperado de <http://www.ecologyandsociety.org/vol11/iss1/art13/>

- Walker, B., Holling, C. S., Carpenter, S. R. y Kinzig, A. (2004). Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems. *Ecology and Society*, 9 (2). Recuperado de <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>
- Wells, H. (2009). *Resilient local economies: Preparing for the recovery*. Nottingham: Experian, Experian Insight report, Quarter 4.
- Wilson, G. (2010). Multifunctional 'quality' and rural community resilience. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 35(3), 364-381.
- Woolcock, M. (2001). The place of social capital in understanding social and economic outcomes. *Isuna Canadian Journal of Policy Research*, 2(1), 11-17.
- Woolcock, M. y Narayan, D. (2000). Social capital: Implications for development theory, research, and policy. *World Bank Research Observer*, 15(2), 225-249.